

ANEXO V

COMPLEMENTO DE ATENCION CONTINUADA EN JORNADA COMPLEMENTARIA

I.- PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

VALOR HORA DE GUARDIA DE PRESENCIA FÍSICA de LUNES a VIERNES	30,86	euros/hora
VALOR HORA DE GUARDIA DE PRESENCIA FÍSICA SABADOS, DOMINGOS y FESTIVOS:	33,08	euros/hora
VALOR HORA DE GUARDIA DE PRESENCIA FÍSICA REALIZADA EL 1, 5 y 6 DE ENERO y 24, 25 y 31 DE DICIEMBRE:	44,05	euros/hora

II.- PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO DE ATENCION PRIMARIA

Médicos de Familia, Pediatras y Médicos de E.S.A.D. Modalidad A	41,22	euros/mes	
Médicos de Familia, Pediatras y Médicos de S.U.A.P.	MODALIDAD B de LUNES a VIERNES (Presencia física)	30,86	euros/hora
	MODALIDAD B SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS (Presencia física)	33,08	euros/hora
	MODALIDAD B días 1, 5 y 6 de enero y 24, 25 y 31 de diciembre (Presencia física)	44,05	euros/hora

Las guardias localizadas se abonarán al 50% del valor señalado para las guardias de presencia física.

III.- PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO EN FORMACION: MIR, FIR, BIR, QIR, PSIR

	Valor Hora			
	LUNES a VIERNES	SABADOS, DOMINGOS y FESTIVOS	1, 5, 6 DE ENERO y 24, 25, 31 DE DICIEMBRE	
RESIDENTE PRIMER AÑO:	17,07	18,31	24,70	euros/hora
RESIDENTE SEGUNDO AÑO:	20,32	21,79	28,24	euros/hora
RESIDENTE TERCER AÑO:	22,77	24,36	31,75	euros/hora
RESIDENTE CUARTO Y QUINTO AÑO:	26,01	27,85	37,06	euros/hora

IV.- SUPERVISORAS DE AREA Y DE UNIDAD (Fuera de la jornada ordinaria)

Guardia presencia fisica de Lunes a Viernes	19,98	euros/hora
Guardia presencia fisica en sabados, domingos y festivos	21,39	euros/hora
Guardia presencia fisica realizada el 1, 5 y 6 de enero y 24, 25, 31 de diciembre.	28,46	euros/hora

Las guardias localizadas se abonarán al 50% del valor señalado para las guardias de presencia física.

V.- DIPLOMADOS EN ENFERMERIA DE ATENCION PRIMARIA (Fuera de la jornada ordinaria)

Coordinador y Responsable de Enfermería	MODALIDAD A	164,64	euros/mes
Enfermera / DUE de E.A.P. y E.S.A.D.	MODALIDAD A	154,86	euros/mes
Enfermero/a especialista en enfermería obstétrico-ginecológica (Matrona). Enfermero/a especialista en enfermería familiar y comunitaria	MODALIDAD A	154,86	euros/mes

Enfermera / DUE de E.A.P.y S.U.A.P. Enfermero/a especialista aen enfermería familiar y comunitaria	MODALIDAD B de LUNES a VIERNES (Presencia física)	19,98	euros/hora
	MODALIDAD B SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS (Presencia física)	21,39	euros/hora
	MODALIDAD B días 1, 5 y 6 de enero y 24,25 y 31 de diciembre (Presencia física)	28,46	euros/hora

Las guardias localizadas se abonarán al 50% del valor señalado para las guardias de presencia física.

VI.- ENFERMERAS / D.U.E. DE EQUIPOS DE TRASPLANTES, PERFUSIONISTAS, HEMODINAMICA E HISTOCOMPATIBILIDAD, (Fuera de la jornada ordinaria) *

Guardia presencia fisica de Lunes a Viernes	19,98	euros/hora
Guardia presencia fisica en sabados, domingos y festivos	21,39	euros/hora
Guardia presencia fisica realizada el 1, 5 y 6 de enero y 24, 25, 31 de diciembre.	28,46	euros/hora

Las guardias localizadas se abonarán al 50% del valor señalado para las guardias de presencia física.

* Hasta un máximo de 67 horas/mes de presencia física y 134 horas/mes de servicio localizado.

VII.- PERSONAL DE ENFERMERIA EN FORMACION

	Valor Hora			
	LUNES a VIERNES	SABADOS, DOMINGOS y FESTIVOS	1, 5 y 6 de ENERO y 24, 25, 31 de DICIEMBRE	
RESIDENTE PRIMER AÑO:	14,65	15,71	21,19	euros/hora
RESIDENTE SEGUNDO AÑO:	16,31	17,42	22,95	euros/hora

VIII.- GUARDIAS LOCALIZADAS DEL PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS (Fuera de la jornada ordinaria)

	LUNES a VIERNES	SABADOS, DOMINGOS y FESTIVOS	1, 5 y 6 de ENERO y 24, 25, 31 de DICIEMBRE	
Personal Subgrupo A1	10,96	11,74	15,53	euros/hora
Personal Subgrupo A2	7,29	7,80	10,32	euros/hora
Personal Subgrupo C1	5,67	6,05	7,98	euros/hora
Personal Subgrupo C2	4,97	5,31	7,03	euros/hora
Personal Agrupaciones profesionales D.A. 7ª	4,97	5,31	7,03	euros/hora

COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA EN JORNADA ORDINARIA

	MODALIDAD A		
	<u>POR CADA NOCHE</u>	<u>POR CADA HORA</u>	<u>POR CADA SEMANA DE NOCHES</u>
SUBGRUPO A ₂	48,20 €	4,82 €	168,58 €
SUBGRUPO C ₁	39,24 €	3,92 €	137,15 €
SUBGRUPO C ₂	34,33 €	3,43 €	119,96 €
Agrupaciones Profesionales DA 6ª	34,33 €	3,43 €	119,96 €
	MODALIDAD B		
	<u>POR CADA SÁBADO, DOMINGO, FESTIVO O NOCHE PREVIA A DOMINGO O FESTIVO</u>	<u>POR CADA HORA</u>	
SUBGRUPO A ₂	77,34 €	11,05 €	
SUBGRUPO C ₁	60,80 €	8,69 €	
SUBGRUPO C ₂	55,82 €	7,97 €	
Agrupaciones Profesionales DA 6ª	55,82 €	7,97 €	
Mediante la modalidad B se retribuye la prestación de servicios durante las siguientes franjas horarias:			
- Sábado: Entre las 8 y las 22 horas			
- Domingo o festivo: Entre las 8 y las 22 horas (turnos de 8 a 15 y de 15 a 22 h.)			
-Sábado noche y víspera de festivo: Entre las 22 h. del sábado o víspera de festivo y las 8 h. del domingo o festivo (siendo incompatible con la modalidad A)			
Los días 25 de diciembre, 1 y 6 de enero se abonarán a razón del doble de la cuantía asignada para la Modalidad B, entre las 8 y las 22 h. (turnos de 8 a 15 y de 15 a 22 h.)			
Las noches del 24 y 31 de diciembre y la del 5 de enero se abonarán a razón del doble de la cuantía asignada para la Modalidad B, entre las 22 h. y las 8 h. del día siguiente (siendo incompatible con la Modalidad A).			
* El personal médico de la GUETS, mientras mantenga destino en las Unidades Móviles de Emergencias (Sentencia TSJ C-LM N° 306, de 17/12/2019, conforme a la interpretación fijada por el TS mediante Sentencia n° 1379, de 25/11/2021) y el personal de enfermería de la GUETS (Resolución de 22/11/2007 por la que se publica el Acuerdo sobre el personal médico y de enfermería de la GUETS), percibirán en concepto de atención continuada en jornada ordinaria, modalidades A y B, las mismas cantidades que el personal sanitario no facultativo (Grupo B = Subgrupo A2) de hospitalización.			